



CARTA del PUEBLO

INFORMATIVO DE REGIMEN INTERIOR DE LA ASOCIACION
SAN ILDEFONSO DE VALVERDE DE LOS ARROYOS. DICIEMBRE DE 1984

2ª Epoca - Año 1 - Núm. 3 - Depósito Legal: GU-195/84

NAVIDAD

PARA

Y

SER LIBRES

A

Ñ

O

FELIZ

SER CULTOS



1985

Fantasia Navideña

- "Buenos días, Don Conejo" tintineó la campanilla malva que estaba acurrucada a los pies de un helecho.

- "Buenos días, campanillita. ¿Cómo has salido en esta mañana de Diciembre?"

- "No sé, Don Conejo, estaba dormidita aquí, junto a la roca de cristal y de pronto sentí que me llamaban y que algo extraordinario ocurría en el monte. ¡Como yo siempre salgo en primavera, todo me sorprendió aquí, al pie del arroyo!"

- "Cuéntame, campanita".

- "Las aguas del arroyo, alegres, cristalinas, saltaban a la orilla, bordaban festones y flecos de colores y parecían caramelos invitando a los niños a que se dieran un festín. Después, Doña Paloma, que estaba posada en la rama de ese nogal me contó que tenía que subir a Ocejón a quitar con su pico una nube de la que no podía desprenderse; y que también había subido al Cerro el Campo a pedir al Señor Viento del Norte que mandara sus mejores y más blancos copas de nieve".

El campo todo tenía que cubrirse con una alfombra blanca, tan blanca que los ojos humanos tendrían que cerrarse para no ser heridos.

Un corzo saltó de entre los pinos y corría veloz ladera arriba. Escucha lo que dice: va llamando a los habitantes de los pueblos vecinos; le mandan los montañeros de Guadalajara que, como cada año en estos días, suben a poner el Belén a Ocejón y van cantando con sus cálidas voces paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!

Decidle al sol que se pare,
traiga el viento su armonía,
peñas del Fraile y la Cueva,
haced el eco a porfía,
paz en la tierra a los hombres,
nació el Hijo de María.

Legendas del Sorbe

Aguas abajo de nuestro Pozo la Olla, Pozo el Roto, Pasaderra, etc, el río Sorbe se va haciendo adulto y llega a tierras de la Campiña. Por tierras de Torrebeleña recuperó Sinforiano García Senz una leyenda "El Tesoro de Valdepoleo" publicado hace unos meses en nuestra prensa provincial (Nueva Alcarria). Para deleite de unos y admonición de otros la transcribimos, porque, que a nadie le quepa duda, duendes, princesas y peces-monstruo llenan los pozos de nuestro Río Sorbe y a buen seguro que en las noches de luna llena comentan y cuchichean entre sí cuanto acontece en sus riveras, desde la Sierra hasta la Campiña y desde el Sonsaz hasta el Henares.

§ § §

"Hay en el río Sorbe, término municipal de Robledillo de Mobernando, un profundo pozo remansado debajo de una gran peña y de considerable extensión, con aguas clarísimas en las que el cielo pone su color habitual y sus orillas le dan a veces, según reciben la luz solar, tonalidades amarillo-azuladas, ceniciento-moradas, verdes, rojas...color de musgo, color de lasmeña, color e irisaciones de esta- tra, color de esta- nes de pedernal...

Cuentan que en
lería por debajo de



este pozo existe una ga-
la piedra aquélla que
sale a un nivel superior del agua y que allí vive una mora encantada desde tiempos remotos que sólo sale a la superficie las noches de luna muy clara, ataviada con un bellissimo traje y refulgentes aderezos y joyas. Su busto es de mujer con cola de pescado, cantando tristes canciones de amor, brillándole en la noche unos ojos semejantes a los de lobos, como esperando a alguien y así se pasaba la noche hasta que al amanecer se sumergía en el agua buscando la cueva donde vivía encantada.

Dicen viejas consejas que esta mujer-pez es la que custodia el tesoro que en aquella cueva existe, que está allí desde tiempo de los moros y que se encerró en aquella cueva para evitar que los suyos se llevasen las joyas que había en su palacio y que su padre, al notar la falta de sus tesoros e hija, maldijo a ésta pidiendo que se convirtiese en pez y matando al cristiano que enamorado de la mora la ayudó a esconder los tesoros en lo más profundo del pozo de Valdepoleo.

Pocos son los que hayan llegado al fondo de la cueva, pero cuando llegan a su principio oyen llorar, gemir y cantar sus tristes canciones a la mujer-peze y, desfavoridos, huyen en busca de la superficie, pues nadie se atreve a llegar hasta ella, desencantarla y sacar el tesoro.

Solo un pastorcillo que llegó a lo más profundo oyó cantar tristemente a la mujer-peze:

..Estoy encantada y enamorada.

Al mozo que me besara mis tesoros le daré.

Con un beso lo has de hacer...

Desfavorido el pastorcillo salió a la superficie y no se volvió a bañar más en el Pozo de Valdepoleo. Dicen que en este pozo se crían las más sabrosas truchas del río Sorbe y que los peces de allí tienen los ojos de esta mujer encantada que por la maldición de su padre fue convertida en mujer-peze y que vive en lo más profundo del Pozo de Valdepoleo, custodiando los tesoros que luce en las noches de luna llena.

La Dirección del ICONA prohibió el veneno

Como continuación del Oficio-Circular n.º 16/1983, por el que se daban instrucciones para la utilización de cebos envenenados por el personal del ICONA, conviene contemplar el supuesto de solicitudes de particulares para adoptar cualquier tipo de medidas de control contra animales que pudieran ocasionar daños a la ganadería o a la caza, así como recordar el procedimiento administrativo a seguir en cada uno de los casos que pueden presentarse.

Derogado el Decreto 2122/1972, de 21 de julio, la única normativa vigente al respecto está constituida por el artículo 23.3 de la Ley de Caza, el 25.5 de su Reglamento, la Orden del Ministerio de Agricultura de 26 de abril de 1971 y la Orden General de Vedas, de carácter anual. De acuerdo con tales preceptos, hay tres tipos de autorizaciones:

1.º) Para celebrar batidas puntuales de predadores (siempre que no se trate de especies protegidas) en tiempo de veda y en terrenos cinegéticos de aprovechamiento común, se requiere autorización del Gobernador Civil de la provincia, quien deberá incluir en aquella las normas específicas pertinentes que le sean propuestas por la Jefatura Provincial de ICONA, a quien compete igualmente la organización y control de tales batidas. En terrenos sometidos a régimen cinegético especial, la competencia es del Jefe Provincial de ICONA en todos sus aspectos.

2.º) Para autorizar la caza generalizada de cualquier especie o especies de mamíferos predadores no protegidos, en época de veda, es preceptiva una previa declaración de "comarca de emergencia cinegética temporal", solicitada a través del Consejo Provincial de Caza (que deberá pronunciarse sobre ella) y resuelta por el Jefe Provincial de ICONA.

3.º) La utilización de cebos envenenados para el control en todo tiempo y lugar de cualquier especie no protegida deberá ser expresamente autorizada por el Jefe Provincial de ICONA, previa conformidad del Gobernador Civil, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia. Si en algún caso llegara a apreciarse que es el Gobernador Civil quien concede directamente las autorizaciones, haciendo uso de las atribuciones que para ello le confería el actualmente derogado Decreto 2122/1972, deberá ponerse en conocimiento de estos Servicios Centrales, a fin de que se tomen las medidas pertinentes.

Habida cuenta que la autorización prevista en este tercer supuesto

es en todo caso discrecional, y que existen distintos métodos de control de poblaciones animales, el criterio a seguir por las Jefaturas Provinciales deberá ser, en consonancia con el espíritu del mencionado Oficio-Circular n.º 16/83, el de no conceder permisos para la utilización de cebos envenenados, proponiendo a cambio la adopción de las otras medidas previstas en la normativa vigente: celebración de batidas cuando se trate de problemas puntuales (tanto biológica como geográficamente) y de urgente solución, y declaración de "comarcas de emergencia cinegética temporal" cuando el problema esté originado por más de una especie, afecte a una superficie considerable, requiera controles más estrictos o permita una planificación y ejecución a medio y largo plazo.

Si en algún caso excepcional, a juicio de los Servicios Provinciales, fuese necesario el uso de cebos envenenados, la resolución correspondiente deberá ir precedida, antes de la conformidad del Gobernador Civil, de una consulta escrita a la Subdirección General de Recursos Naturales Renovables, excepto en casos de extrema urgencia por afectar a la seguridad de las personas. Cada provincia llevará un registro de las autorizaciones concedidas, en el que figurarán, además de los datos de los solicitantes y de las fincas, las condiciones en que se concedieron aquéllas y los resultados comprobados sobre las especies animales, perjudiciales o no; al término de cada año se remitirá un informe-resumen de este registro a los Servicios Centrales.

Tanto en éste como en el resto de los casos, la Jefatura Provincial, antes de tramitar o resolver la solicitud, deberá exigir del solicitante una adecuada justificación de la necesidad de la medida propuesta, indicando entre otros extremos, la densidad estimada de la especie o especies supuestamente dañina y una evaluación de los daños ocasionados sobre la caza o la ganadería. En la medida de lo posible, los Servicios Provinciales comprobarán la exactitud de los datos aportados por el solicitante antes de conceder la autorización definitiva o de tramitar el expediente a quien corresponda su resolución.

Lo que le participo para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de julio de 1983
EL SECRETARIO GENERAL.

NOTICARIO

- - Se han editado (Tienda Verde, Maudes, 38, Madrid) unos mapas-guía a escala 1/50.000 de la Sierra de Ayllón, La Puebla, El Alto Rey y el Ocejón. Adecuados para cazadores y montañeros.
- - Muchos amigos de nuestra tierra en la Institución "Marqués de Santillana": Santiago Bernal, Domingo Cordero, Javier Borovia, Antonio Herrera, Jesús García Perdices, etc. Creemos que en cada una de las diez secciones que la componen se puede dedicar una pequeña atención a nuestra cultura.
- - La nueva revista que ha sacado a la luz la Consejería de Cultura de Castilla-la Mancha dedica un artículo a nuestro deplorado vecino pueblo (ex-pueblo) de Umbralejo.
- - La Diputación Provincial ha abierto una exposición de artesanía en Guadalajara, donde además de poderse contemplar diversas (y múltiples) muestras de nuestra artesanía provincial, se pueden ver unos videos sobre la Sierra del Ocejón.

IIII NOTICIA BOMBAAAIIII

UN NUEVO IMPUESTO SOBRE SOLARES NO VALLADOS

Todos los solares no vallados en el casco urbano deberán pagar 360 pts por metro lineal, incrementable cada año en un diez por ciento, o vallarlo adecuadamente para evitar perjuicios sobre la seguridad e higiene ciudadanos.

(De momento sólo en Guadalajara-ciudad, pero...)

-
- - ICONA ha muerto. Sus servicios han sido traspasados a la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, y el nuevo organismo se llamará algo así como SEFOCONA . Pues ¡ Viva Sefoconal
 - - Hemos visto dos publicaciones de la Junta de Comunidades. Una de ellas es la Guía Turística de Castilla - La Mancha, donde debajo de una foto de los danzantes (los de Valverde, claro) pone, como todo comentario: Fiestas de Guadalajara.
La otra es la Guía de Información al ciudadano, donde, hablando de los Campos de trabajo (recordemos nuestro reconstruido horno) cita los trabajos de reconstrucción en Valverde del Camino (Guadalajara). Ni se enteran ni se aclaran.
 - - Recientemente se han aprobado unas medidas para ayudar la agricultura, ganadería y recursos turísticos, entre otros, en zonas de alta montaña, entre las que nos encontramos.

- - Se mueren los olmos. Algunos, asesinados, como el nuestro, hace veinte años, o como el de Tartanedo, en el Señorío de Molina, donde sucumbió ante el empuje de tres tractores y una excavadora, a pesar de sus cientos de años. Otros, víctimas de la "grafiosis agresiva". Algún día les lloraremos.
- - También ha habido subvenciones para la creación y potenciación de la rondalla de Valverde. Que la veamos crecida.
- - Atención a los nuevos impuestos municipales. Pedimos colaboración pero también objetividad, información y cuentas claras.

EL DIA DE OCEJON

Se están celebrando las primeras reuniones para organizar el "Día del Ocejón", del que hemos sido entusiastas desde que nació nuestra Asociación. Participan los Ayuntamientos y Asociaciones de la comarca y contamos con el apoyo de la Diputación Provincial, Delegación de Cultura de la Junta de Comunidades, Instituto para el Desarrollo Comunitario, Agrupación fotográfica de Guadalajara, Club alcarreño de montaña...

Será una gran fiesta de hermandad, donde habrá danzantes, bortargas, rondallas, grupos de teatro, deportes, artesanía, gastronomía, fotografía, pintura, homenajes, hogueras y fuegos y todo aquello que entre todos los pueblos de la comarca podamos apertar. Y sobre todo, habrá compañerismo entre los pueblos, recuerdos en común, sana rivalidad, anécdotas. Y en el fondo, lo que hay es un gran orgullo de pertenecer a esta comarca, tan pobre y deprimida durante muchos años, tan abandonada, y que últimamente, entre todos, estamos consiguiendo sacar adelante.

Gentes del Ocejón: este es vuestro día. No faltéis.

Necrológica. De nuevo, Valverde ha vuelto a perder a dos personas queridas. En las últimas semanas nos dejaron para siempre la Sra. Alejandra Moreno y Eugenio Chicharro, el "tío Eugenio". Vaya desde aquí nuestro adiós más sentido. DESCANSEN EN PAZ.

Tiempo de Ojeos

Estamos en plena temporada de caza mayor. A nuestros abuelos no hacía falta darles consejos, que bien sabían ellos lo que tenían que hacer. Pero ahora, con tanto aficionado y tanto rifle, a muchos hay que enseñarles el abecedario.

- a - Hay que ser puntual a la cita.
- b - Doblar los puestos suele degenerar la cacería.
- c - No abandonar el puesto hasta concluir la montería.
- d - No moverse ni hablar en el puesto.
- e - Los objetos metálicos, de color claro, el humo y los olores fuertes van a espantar a la pieza.
- f - No tirar hasta no tener seguro el tiro.
- g - Si el tiro no es favorable para nosotros, dejar que la pieza cumpla el viaje hacia otros puestos.
- h - No tirar al corzo ni a la caza menor.
- i - Si los perros agarran a un guarro y el perrero no llega, dejar el rifle, avisar a los compañeros y entrar a cuchillo cuando esté bien sujeto por dos o tres perros. Trincada la pieza por los pelos del lomo o una oreja, pinchar fuerte en el codillo, moviendo un poco hasta que "bople".
- j - No cargar nunca el aire al bicho. El olfato es su mejor sentido.
- k - No disparar nunca habiendo personas o perros en la proximidad y dirección del tiro.
- l - Cruzar zonas enramadas con la escopeta cargada y sin seguro puede provocar accidentes.
- m - Orientarse bien en el puesto o marcha, por si acaeciera niebla o nieve.
- n - Los perros deben estar vacunados; en el monte puede haber animales con rabia.
- ñ - Un cazador tiene múltiples peligros de accidente; debe estar vacunado contra el tétanos.
- o - Aunque en nuestra tierra no hay triquina, los bichos viajan mucho y deben ser analizados por el veterinario. Las piezas más peligrosas son cecinas y jamones. Además la carne está mejor un poco "curada".
- p - No cargar la pieza y escapar. A todo el mundo le gusta ver las piezas cobredas, aunque sea a mata-cuelga.
-
- z - Agradecer a la organización el carajillo de la mañana o las migas, si las hubiere, y las judías con chorizo de la tarde, si con ellas nos sorprendiere, es de gente bien nacida.

Salvemos el acebo

Tenemos la suerte de poder contemplar algunos acebos en nuestro término. Es un árbol en peligro de extinción. Hagamos lo posible para que no llegue a desaparecer de entre nosotros. Es mucho más bonito contemplarlo año tras año en la Dehesa que tenerlo una semana en un salón o dejar que se lo coman las cabras.

-Sinonimia: ACEBO. Lat: *Ilex aquifolium*. Cat: grèvol. Vasc: gorosti. Port: azevinho. Fran: houx. It: agrifolio. Ing: holly.

-Descripción. Árbol bajo, corrientemente en forma arbustiva, que no suele superar los ocho metros de alto; copa cónica, tronco liso y gris, con los brotes del año verdes y glabros. Hojas persistentes, alternas, de consistencia coriacea, ovaladas o lanceoladas, bordes ondulados y espinosos. Flores dioicas, de pétalos concrecentes, formando 4 ó 5 estambres en una sola pieza (tetrámeras o pentámeras), que aparecen en la axila de las hojas en mayo o junio. Frutos esféricos, del tamaño de un guisante, carnosos, de color escarlata, que persisten en la planta de Septiembre a Marzo. Es de lento crecimiento.



Acebo

Ilex aquifolium 

-Curiosidades. Su madera es muy apreciada en ebanistería. De la corteza se obtiene una suerte de liga para cazar pájaros. Algunas especies americanas contienen cafeína y de ellas se extrae el mate, muy utilizado como bebida en Sudamérica. A fines de otoño e invierno sus ramas son muy decorativas, contrastando lo rojo de las bayas con lo oscuro del follaje. Las bayas son sólo producidas por las hembras, por lo que el equilibrio ecológico se perjudica doblemente al cortarlas. En su interior se crea un microclima en invierno, donde además de encontrar cobijo diversas especies animales, encuentran alimento. La hoja tierna alimenta a jabalíes y rebecos y las bayas al zorzal y urogallo y otras especies de pelo y pluma. En jardinería se consiguen especies con distintas formas y colores de las hojas.

-Recomendaciones. No cortes sus ramas en Navidad

No dejes que el ganado se coma los acebos pequeños
Planta acebos en tus macetas a partir del vivero.
Después de unos años trasplántalos a tus fincas.

En las Chorreras de Despñalagua

(En cada estío el Ocejón añora su corona de nieve y los montañeros, como Jesús García Perdices, su tradicional escalada a las cumbres nevadas de nuestro pico. Mientras tanto, unos preparan su equipo de montaña, otros sueñan con infinitas posibilidades fotográficas y otros, los más soñadores, desgranán sus poemas.

No faltéis a la cita, montañeros, el próximo 16 de Diciembre.
No faltéis, amigos del Ocejón, ningún Diciembre.)

Qué gris está el Ocejón
sin su corona de nieve
sobre la limpia hermosura
de los campos de Valverde.

Un cielo azul infinito
sobre su cumbre se extiende
donde la hoguera del sol
arde en la piedra caliente.

Y cerca, como un milagro,
la catarata desciende
y el agua que se despeña
se hace remanso en la fuente.

Valverde de los Arroyos,
pueblo que casi se pierde
en los fragosos barrancos
que le ciñen y le envuelven.

La naturaleza viva,
llena de pasión y fiebre,
se desborda por el monte
y se baña en el torrente.

Qué gris está el Ocejón
sin su corona de nieve;
no he de faltar a tu cita
en el próximo Diciembre.

(Este poema, que Jesús García Perdices nos ha dedicado, fué publicado en su libro "Versos de ayer", editado en 1975 y rápidamente agotado)

Cantar de NAVIDAD

Comienzo en nombre de Dios
y la Trinidad sagrada
la noche de Navidad
a cantar en esta casa.

Ya se ha cumplido la letra
de Daniel, las profecías,
que dijo que de una virgen
iba a nacer el Mesías.

Ya se halla en cinta María,
su vientre como el cristal.
Ha entrado el sol de Justicia
y no se puede dañar.

María se halla preñada
y San José muy confuso
trató de dejarla sólo
viéndose tan inseguro.

Recogió las herramientas,
la ropa metió en un fardo,
el hombro lleva la sierra
y la vara en la otra mano.

No se atreve a despedirse
de María soberana,
que del voto de José
María no sabe nada.

Todo lleno de congoja
en su lecho se recuesta.
Al punto queda dormido
y San Gabriel lo despierta.

Pues la obra de María
que en su punto se presenta
es del Espíritu Santo.
No tengáis duda ni pena.

María dijo a José:
amado y querido esposo,
mi parto se halla cercano,
disponed el viaje pronto.

Dispusieron lo preciso
que tenían que llevar,
pero como eran tan pobres
pudieron pronto "espachar"

Emprendieron aquel viaje
con alegría y anhelo.
Lo que más pena les daba
era el rigor del invierno.

Llegaron hasta Belén
y van a buscar posada.
La Virgen queda a las puertas
San José va de avanzada.

Trataron de recogerse,
preguntan en la ciudad,
pero como eran tan pobres
les faltó la caridad.

Como no hallaban posada
entre amigos y parientes,
en un portal medio "caído"
fué preciso recogerse.

Aquí sí que está presente
la palabra de Isaías,
que al punto de dar las doc
ha de nacer el Mesías.

De parto se halla la Virgen
el cielo se ha despejado.
Angeles y querubines
con decoro le adoraron.

No se contenta el Mesías
con que los ángeles vengan,
que quiere que haya zagales
que toquen las panderetas.

Los pastorcillos bajaron
tocando las panderetas,
que así lo hacían también
cuando iban con las ovejas.

Quédense ustedes con Dios,
que nosotros nos marchamos
Vamos a adorar al niño
que nos estará esperando.

((Recogido del "Cancionero
Popular Serrano" p. 175))

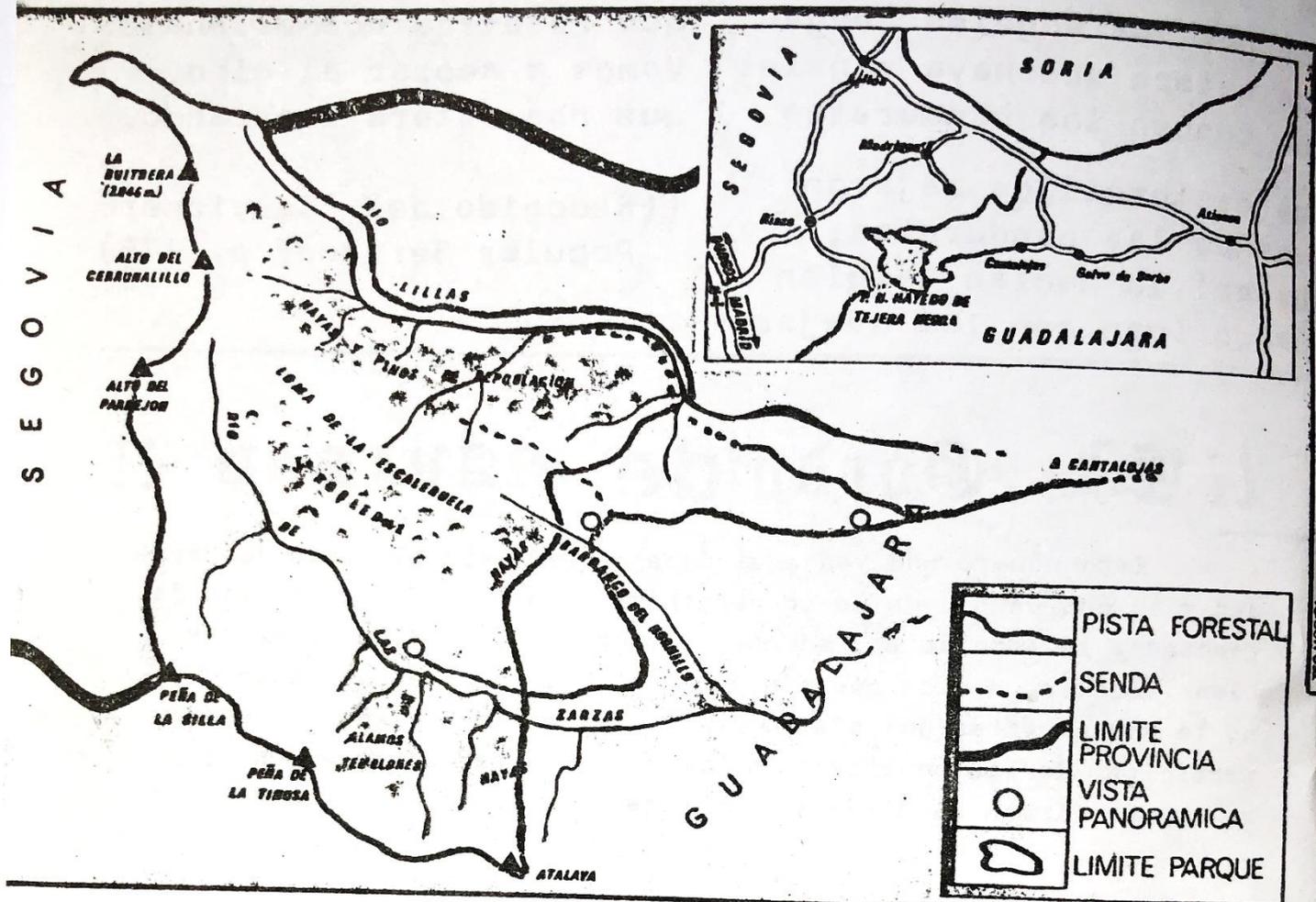
¡¡ EL Gordo de NAVIDAD !!

Este número que ven aquí debajo puede ser el Gordo de Navidad y en ese caso cada socio percibirá algo así como un millón de pesetas y la Asociación, además, más de veinte millones. Ahora bien: aquellos socios que aún deben el año 83 (media docena) y no lo abonen antes del día 20 de Diciembre de este año no pueden participar de los beneficios y próximamente recibirán una nota para que confirmen su situación de baja por impago, según estatutos.



!! Podemos y debemos ser más !!

¡Valverdeño! Tienes una asociación que funciona como las mejores. Tú, que te las das de que te gusta el pueblo o de que hay que hacer algo por él, o vas de progre por la vida... ¿Cuándo te vas a hacer socio? Sólo son 100 pts. al mes.



Guía práctica del parque y sus alrededores

A 130 kilómetros de Guadalajara, y a unos 170 de Madrid, se encuentra la localidad de Cantalajas, desde donde parte la principal vía de acceso al parque natural del Hayedo de Tejera Negra. Se trata de una pista forestal, en aceptable estado que, a una distancia de tres kilómetros del pueblo, cruza el río Lillas y sube hacia el Collado del Hornillo, para después continuar por la margen izquierda del río de las Zarzas, hasta llegar frente al barranco de Tejera Negra. En total, es una

distancia de unos doce kilómetros.

Ante de alcanzar el Collado del Hornillo, existe una desviación a mano derecha que baja, prácticamente, hasta la misma ribera del río Lillas, en el límite del parque. Estos recorridos, que salvo en época de lluvias o copiosas nevadas pueden realizarse en coche, permiten contemplar panorámicas de gran belleza paisajística. Los visitantes más decididos pueden continuar a pie por los diferentes caminos y sendas

de uso forestal que se inteman en el hayedo, y que suelen deparar agradables sorpresas.

El tema del hospedaje no presenta dificultades. Los amantes de la acampada pueden instalar su tienda junto al río Lillas, fuera del recinto del parque. En Cantalajas está construyéndose un hostel, que próximamente entrará en servicio. Pero, por ahora, el alojamiento más próximo se encuentra en Galve de Sorbe, a unos seis kilómetros, (Casa Goya; teléfono: 911/30 30 29,

donde asimismo puede contemplarse el castillo de los Zúñiga).

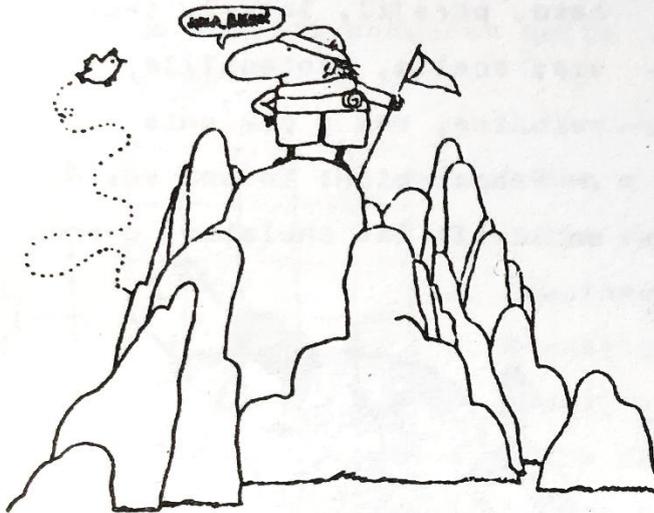
En las inmediaciones se encuentran las iglesias románicas de Villacadima, Campisábalos y Albendiego y las históricas villas de Atienza y Ayllón.

Para cualquier otra información conviene dirigirse a la Jefatura Provincial del ICONA en Guadalajara, C/ Marqués de Villaverde, n.º 2. Tfnos.: 911/22 33 04-08-16, o a la Diputación Provincial de Guadalajara, tño.: 911/22 19 00.

Debido a los valores paleoajísticos, botánicos y faunísticos, el parque mereció el interés proteccionista de la administración. Así, en 1974 fué declarado "Sitio Natural de interés Nacional" -dándosele la denominación de uno de los barrancos que encierra-; y, finalmente, en 1978 por Real Decreto de 10 de Noviembre, (BOE del 18-I-79), se le declaró PARQUE NATURAL de TEJERA NEGRA.

Las peculiares y variadas especies botánicas existentes (hayas, robles, acebos, álamo temblón, sauces, enebros, majuelos, jaras, etc.) integran asimismo la rica y singular comunidad florística del Parque.

Tejera Negra acoge a una variopinta representación zoológica. Corzo, jabalí, liebre, perdiz y paloma torcaz buscan cobijo en los límites del Parque; al igual que rapaces nocturnas (búho real, cárabo y autillo), cuervos, grajilla, arrendajos, cornijas y una infinidad de pequeñas aves, ocupan los diferentes biotopos del parque.



Es de destacar, por su mayor valor ecológico, la presencia del águila real. Y otras especies protegidas como la nutria y el gato montés.

El Parque de Tejera Negra ofrece una apasionante experiencia botánica y paisajística al alcance de todo amante de la naturaleza. Y a pesar de que el parque tiene fama de lucir sus mejores galas durante el Otoño, al ser en esta estación cuando mejor se aprecian y distinguen las diferentes especies arbóreas por sus ricos contrastes cromáticos, cualquier época del año ofrece la garantía de un viaje gratificante,

La matanza en 10 imágenes

- 1 La cebolla: mujeres y lágrimas.
- 2 El gancho: gruñidos al amanecer.
- 3 El cuchillo: sangre y cazuela.
- 4 Las migas: diez tenedores y una sartén.
- 5 La lumbre: brezo, teja y agua para un afeitado.
- 6 Las tripas: evisceración humeante.
- 7 La canal: diez arrobas y un buen clavo
- 8 La morcilla: con las manos en la masa
- 9 El chorizo: campo de estalactitas
- 10 El jamón: justo de sal y tiempo en la gamella.

¡Atención! Matanzas auténticas quedan pocas. Desprecie imitaciones. Sólo así podrá disfrutar el verdadero horror de la masacre.

Menú Navideño

Por Angel Guzmán.

1° TRUCHAS CON SETAS

Ingredientes:

4 truchas, 300 g. de setas, 4 lonchas de jamón, 2 cebollas, 1/2 vaso de nata, harina, 1/2 vaso de vino blanco, y mantequilla.

.- Preparación: Se limpian las truchas quitándoles la espina. Se pone al fuego una cazuela con mantequilla. Después de limpiadas las truchas, se mete el jamón dentro de cada una, se sazonan, se pasan por harina, y se doran en la mantequilla.

Se cortan las cebollas y las setas en juliana (tiritas), se dora la cebolla en una sartén, y se añaden las setas, reogándose todo.

En una fuente se colocan las truchas, poniendo la mitad de las cebollas y las setas debajo y la otra mitad por encima. Se agrega el vino, dejando reducir a fuego moderado, se le agrega la nata y se mete al horno 15 minutos, procurando que la salsa salga ligada.

Se sirven muy calientes.

2° JABALÍ CON REINETAS

Ingredientes:

8 chuletas de jabalí con palo, romero, perejil, laurel, tomillo y salvia; aceite, mantequilla, 5 manzanas reinetas, sal y pimienta.

.- Preparación: En una sartén se fríen en aceite las chuletas; cuando se están



friendo se desmenuzan por encima las hierbas aromáticas. Una vez fritas, se colocan en una fuente untada de mantequilla y se colocan por encima las manzanas, cortadas en rodajas finas; se rocía todo con un poco de mantequilla fundida, y se mete al horno 25 minutos.

.....

de POSTRE
Turrón.

Pasatiempos

SARTA DE PALABRAS

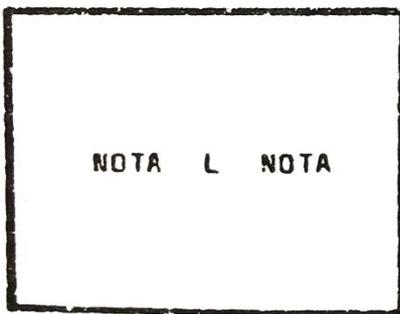
partiendo de la primera definición -cuya palabra termina en CA- y sabiendo que las dos últimas letras de cada palabra constituyen el comienzo de la que está situada a continuación, se trata de averiguar -con o sin ayuda de las definiciones- cuáles son las que encadenadas conducen hasta la última -cuya palabra comienza por EN-.

DEFINICIONES

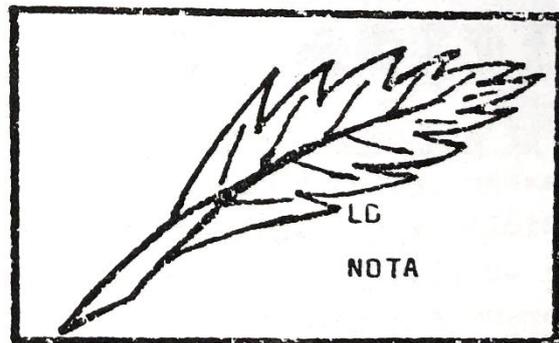
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

1. Grasa animal.
2. Golpe de mano en la cara.
3. Máquinas para tejer.
4. Utensilio molesto.
5. (Nom), asno; (Adj), persona necia.
6. Dulce de fruta hervida y azucar.
7. Se usa para afirmar.
8. Arboles de hoja perenne muy común en Valverde.

JEROGLÍFICOS



Cierto mueble.



Pasta muy buena.

el caminante

A buen paso atraviesa la noche
un caminante.
Con él van
la alta montaña y el odulado
(valle.

(F.N.)

Hermosa está la noche.
El avanza, no se de-
(tiene,
y no sabe adónde su
(camino lleva.

Fiesta de REYES

El Ayuntamiento de Valverde y la Asociación de Vecinos San Ildefonso han organizado unos actos a celebrar la noche de Reyes. Contamos con la ayuda y patrocinio de la Junta de Comunidades por medio de su Delegación Provincial de Cultura y de la Diputación Provincial. Gracias.

- Programa -

Día 5 de Enero, Sábado.

7 de la tarde: Cabalgata de Reyes.

Entrega de regalos.

8 de la tarde: Audición de villancicos castellanos

Concurso literario infantil

Lectura de artículos premiados

Entrega de premios

Cuadros infantiles

Concierto de guitarra clásica por los hermanos Merino.

Auto de Navidad: El Nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo.

El Cantar de Reyes

9,30 de la tarde: Cotillón, ronda y baile.

VIEJAS COSTUMBRES

- El día de San Antonio, 17 de Enero. Santo con altar, procesión y cantar laudatorio, el Cantar de los Pajaritos, en la más rancia tradición valverdeña. También tenía ofrendas animales, pero en versión original: para solicitar o agradecer algún favor, sobre todo referentes a animales enfermos, se ofrecían las patas de cerdo al santo, en plena época de matanzas. Después, en la procesión se subastaban junto a los banzos, y lo recaudado se destinaba al culto del santo.

- La chinela de San Ildefonso, 22-23 de Enero. Desde quince días antes se amontonaban ramas de brezo, serones y cestas viejas, ristra de calabaza, etc, cosas que además de arder hicieran mucho humo, para "ahumar al Santo" durante la procesión. La gente, además se calentaba, el que valía saltaba por encima y los más listos asaban patatas o castañas. La ceniza restante se subastaba siendo utilizada para abonar huertos y prados. La puja solía alcanzar cantidades próximas al real.